



RÍO CUARTO, 12 de abril de 2024.

VISTO, el Expediente Nro.: 143712-1, y la propuesta de modificación de la Resolución del Consejo Directivo Nro.:428/2023, ratificada por Resolución del Consejo Superior Nro.:055/2024, y;

CONSIDERANDO

Que el Plan de Transición correspondiente a la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, fue aprobado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 428/2023 y ratificado por Resolución del Consejo Superior Nro.:055/2024.

Que, el Departamento de Computación de esta Facultad, solicita la modificación de la Tabla de Equivalencias de mencionado Plan de Transición, para lograr la compatibilidad con la Tabla de Equivalencias correspondiente al Plan de Analista en Computación 2024

Que, la Secretaria Académica de esta Facultad, acuerda con las modificaciones propuestas.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro. – Modificar en el ANEXO de la Resolución del Consejo Directivo Nro.: 428/2023, en lo que respecta a:

DONDE DICE:

Código	Plan 1999	Código	Plan 2024
1946 1947	Introducción al Álgebra Álgebra	3379	Matemática Discreta
3301	Algoritmos I	3383	Análisis y Diseño de Algoritmos I
3302	Algoritmos II	3395	Análisis y Diseño de Algoritmos II

DEBE DECIR:

Código	Plan 1999	Código	Plan 2024
1946	Introducción al Álgebra	3379	Matemática Discreta
3302	Algoritmos II	3383	Análisis y Diseño de Algoritmos I
3302 1968	Algoritmos II Telecomunicaciones y Sistemas Distribuidos	3395	Análisis y Diseño de Algoritmos II

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

RESOLUCIÓN Nro.: 079/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 15 de abril de 2024 a las 18:01:54

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_079_Modif RCNRO 428_2023_Plan Transicion_Lic_ComputacionDocumento sin titulo [22ae60]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.